**Minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.**

**Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Piña:**

Buen día compañero Regidor Héctor Manuel, compañera Regidora Silvia, compañera de Secretaría General, la gran lupa que todo lo ve de Transparencia, compañeros asesores que aquí nos acompañan y el público general que tiene el honor de acompañarnos, siendo las doce cincuenta y ocho del día treinta de septiembre del dos mil diecinueve, encontrándonos en la Sala de Regidores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 41 fracción VI, 84, 87 fracción I, II, VII, artículo 104 y 112 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

En estos momentos me dispongo a tomar lista de asistencia para efectos de verificar si existe el quórum legal, Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural, Silbia Cazares Reyes “Presente”; Vocal de la Comisión, Héctor Manuel Perfecto “Presente”; Presidente de la Comisión Edilicia, Francisco Juárez Piña, su servidor, “Presente”, se encuentra la totalidad de los integrantes, por lo cual hay quórum legal para sesionar.

Continuando con la sesión les propongo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Avance de los trabajos realizados con el fin de dictaminar los turnos a Comisión con números de Acuerdo 969/2018/TC, 1083/2019/TC, 1105/2019/TC y 1106/2019/TC.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Por lo que en votación económica, someto a su consentimiento el punto tercero que es la aprobación del orden del día, los que estemos a favor, aprobado por mayoría por la totalidad de los integrantes. Pasando al cuarto punto del orden del día el cual versa sobre el avance de los trabajos realizados con el fin de dictaminar los turnos en comento, quiero señalar en este punto que se han recibido todas las observaciones por parte de la Sindicatura, del Regidor Manuel Perfecto, de la Regidora Daniela, de la Regidora Miroslava, las cuales ya se incorporaron a la propuesta de dictamen donde resolveríamos los turnos que aquí se comentan, ya también se recibieron vía electrónica las propuestas de la Regidora Silvia y de la

Regidora Eloisa, la verdad es que nos llegaron propuestas dela gran mayoría de los Regidores las cuales ya han sido incorporadas a la propuesta también de dictamen que contiene el nuevo Reglamento. Informarles ustedes que ya mandamos los oficios correspondientes a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, a la Tesorería y a la Dirección de Cultura, es decir, que con estas tres Dependencias que son las principales que tienen que ver con la expedición de este nuevo Reglamento de Cultura y Mecenazgo, ya se les envío los oficios correspondientes institucionales pero queremos darles la noticia que hemos hablado con estas tres dependencias, antes, un trabajo previo digamos y ven con muy buenos ojos la propuesta que hemos realizado, ven con buenos ojos que la propuesta de dictamen este recogiendo la mayoría de las simpatías; también cabe destacar, que ya se habló también con la propia Sindicatura, con el propio Presidente de la Comisión de Hacienda, y ya estaríamos listos y puestos para en los próximos días sesionar y poder dictaminar el turno, entonces solamente nos hacen falta las opiniones técnicas de las distintas dependencias con lo cual estaríamos listos para poder hacer un dictamen.

En este punto quisiera someter a su consideración de que una vez que recibamos las opiniones técnicas podamos dar un último estirón en el cabildeo con todos los Regidores de la Comisión de Hacienda, si bien es cierto nuestra Comisión de Cultura, ya ha venido trabajando al respecto, la Comisión de Juventud y Deporte hemos trabajado en conjunto al respecto, ya tuvimos una reunión previa con la Comisión de Hacienda al respecto y quisiera pedirles su autorización para iniciar el proceso de dictamen una vez que estén listas las opiniones técnicas y que me puedan autorizar, o más bien, autorizarnos propiamente a los mismos de la Comisión de Cultura, que fuimos los iniciadores digamos de la propuesta de iniciativa, que me puedan acompañar y juntos que puedan hacer el último trabajo de gestión ante los Regidores de la Comisión de Hacienda y los Regidores que nos faltarían por cabildear, con el fin de tener un dictamen, si bien es cierto todas las votaciones desde la iniciativa, en comisiones han sido por unanimidad, bien vale la pena que todos tengan la certeza de que ha sido insertada su propuesta y que todos estemos contentos con el trabajo legislativo que realizamos; si están de acuerdo en que iniciemos este último proceso de gestión por parte de la Comisión de Cultura les pediría su autorización y aprobación de la manera acostumbrada, los que estemos a favor, muy bien.

Pasando al siguiente punto del orden del día, damos la bienvenida a nuestra directora de cultura, y en ese sentido quisiera que pudieran autorizarme, autorizar para que la propia directora pudiera hacer uso de la voz en esta comisión y que

nos diera, bueno primero darle la bienvenida, sabemos que es de reciente llegada al cargo.

**Hace uso de la Voz: Directora de Cultura Maestra Sandra Carvajal Novoa:** Soy un capullo, cariño.

**Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Piña:** Entre comillas digamos, porque desde que llegó, ha sido un trabajo muy arduo desde su Dirección, siempre la vemos trabajando intensamente, y es preciso que le podamos autorizar el uso de la voz para que nos comente en que situación encontró la Dirección de Cultura, y que nos presente los avances al respecto desde que ingresó a su nueva responsabilidad, los que estén a favor, muchas gracias.

**Hace uso de la Voz: Directora de Cultura Maestra Sandra Carvajal Novoa:** No quiero verme mal, pero bueno todos estos procesos más institucionales, estoy tratando que sea por supuesto lo más transparente y lo más claro, soy una persona operativa tengo treinta años dentro de la plástica, la museología, la museografía, he sido también directora de museos, bibliotecas, en otras administraciones, en otros lugares, tengo una galería de arte, y bueno nací desde el vientre materno creo en la cultura, creo que si cambia la vida de los demás, creo que es necesaria, me da mucha pena estar aquí dando la espalda, este por supuesto que estoy totalmente de acuerdo, creo que es un tema de agenda global ¿no?, comprar a los vivos, hacer colecciones, apoyar a proyectos que tienen que llegar a la comunidad y que no quede solamente, meramente en un papel y que quede, tiene que ser algo activo y que lleguemos a las colonias que más lo necesitamos porque son muchas, tenemos mucho trabajo.

Yo solamente puedo decir que agradezco muchísimo la oportunidad, amo el recinto, he tenido quince exhibiciones allá aparte con mi trabajo pictórico, creo que tenemos que abrirlo, los cambios han sido favorables en una fusión con turismo en los módulos de información, abrimos ya los sábados y los domingos porque estaba cerrado, creo que cualquier edificio de la magnitud, el carácter histórico del Refugio y el Pantaleón Panduro tienen que estar unidos, es una gran manzana, decidimos cambiarlo a circuito cultural Tlaquepaque, se quitan por ahí dos que tres canceles, se abren los candados de manera muy insurgente pero con todas las de la ley, porque pues así tenemos que aprovechar; hemos cuadriplicado en tres meses las visitas guiadas y es una argumentación y una justificación muy clara de porque tenemos el salón de octubre en nuestras manos, uno de los salones de la plástica más importantes en el Estado con un maravillo lugar como el de Guillermo Chávez Meza que ha estado ahí un poquito guardado, un poquito olvidado para nuestra comunidad y creo que eso nos sirve para sacarlo, no solamente para las

elites de quienes compran o tienen sus colecciones, es decir todos nosotros que formamos parte de la familia de Tlaquepaque, sentirnos totalmente beneficiados y agradecidos que exista un mural como ese, de esa envergadura, y que es pionero, pionero, en los años ochenta del premio que antes nada más era fiestas de octubre, ahora es el salón se vuelve a finales de los ochenta como tal el salón, entonces su naturaleza está ahí, el origen de uno de los grandes maestros de la plástica jalisciense, en nuestro Pantaleón Panduro, en nuestra capilla y de ahí el salón de octubre que ojala nos salga, que siga para acá y que haya para todos, es decir estoy totalmente de acuerdo que hay obra que no es para toda la gente que no la puede comprar pero finalmente siempre está para compartir.

Que el mecenazgo venga a también retribuir necesidades básicas desde, cuando te enteras que tenemos cuatro premios nacionales de danza en las juntas con unos pequeñines de aquí pues es algo que se tiene que esparcir y comunicar y apoyar como tanto, disculpe que le hable de usted, pero te hablo de tu porque Héctor de verdad, millones de gracias tu apoyo sobre todo a la palabra, creemos mucho en la palabra, creemos que también no todo es grafiti, no todo es pinta, pinta paredes, creo que también la palabra, hay todo un sentido de reflexión, entonces tenemos mucho trabajo, eso es real y estoy totalmente de acuerdo en pro de nuestra comunidad, creo que hay mucho que hacer, tanto para la comunidad, como para la comunidad artística que se ha visto de repente un poco de ay es que no me dejaban venir, o ay es que no me dejaban entrar pero también somos medio complicaditos los pintores, no es solamente la parte institucional, sino también las personalidades con las que tenemos de repente que convivir y coincidir, eso por mi parte.

**Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Piña:** Muchas gracias, muchas gracias a nuestra Directora de Cultura, y que así sea, que estos nuevos brillos que estas nuevas épocas, sirvan para los tlaquepaquenses en materia de cultura, hay mucho por hacer, desde que iniciamos los trabajos de esta comisión, los tres regidores, la regidora aquí presente, hemos hecho una labor muy ardua por los que se dice y lo que se hace pueda ajustarse a los marcos jurídicos municipales para poder operar, en efecto tenemos ya lista una propuesta de reglamento cultural y mecenazgo cultural para el municipio que va a venir a cambiar radicalmente el marco normativo que tenemos en la materia, la nueva propuesta considera cinco puntos fundamentales: uno que se deja la univisión en el programa cultural con la consolidación de un consejo consultivo; número dos es la introducción del mecenazgo en el municipio; número tres el acompañamiento para todos los creadores y la vocación artesanal de nuestro municipio, en primera instancia pero también con nuestro colectivos y gestores culturales para el

acompañamiento de la propiedad intelectual, protección y creación, protección de sus creaciones con una visión no solamente local, sino internacional; número cuatro la introducción también de un consejo de crónica y rescate de la memoria, creemos fundamental, como tú lo mencionabas, patrimonio tanto inmaterial pero también la crónica, sirve para preservar la propia memoria histórica y una comunidad y un municipio y un territorio y su pueblo no puede preservarse si no tienen la política específica de crónica municipal que rescate el patrimonio que nos diga que fue, fuimos y lo que vamos a hacer, entonces.

**Hace uso de la Voz: Directora de Cultura Maestra Sandra Carvajal Novoa:** Lo que estamos haciendo que eso es tan importante.

**Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Piña:** Eso es lo que hemos estado trabajando, ya está listo y es lo que aprobamos anteriormente en el punto anterior, para poder iniciar ya los trabajos del dictamen. Este, siguiendo con el siguiente punto del orden del día es el que tiene que ver con el quinto, en asuntos generales por lo que les pregunto a mis compañeros Regidores tienen algún asunto general que tratar.

**Hace uso de la Voz: Directora de Cultura Maestra Sandra Carvajal Novoa:** ¿Puedo hacer una aportación?

**Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Piña:** Claro.

**Hace uso de la Voz: Directora de Cultura Maestra Sandra Carvajal Novoa:** Tenemos un programa todo diciembre de Cronismo que también les hare llegar para que nos acompañen, hablando de eso que es tan importante

**Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Piña:** Por favor si nos hace llegar el programa.

**Hace uso de la Voz: Directora de Cultura Maestra Sandra Carvajal Novoa:** Para rolarlo.

**Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Piña:** Y en virtud de lo anterior y una vez que se desahogaron los primero, segundo, tercerol, cuarto y quinto punto del orden del día siendo la una, trece horas con once minutos del día treinta de septiembre, ya no me equivoque, del dos mil diecinueve, encontrándonos en la Sala de Regidores de este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, declaramos clausurada la sesión que tengan muy buen día y muchas gracias por su atención.

**ATENTAMENTE**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; 30 de septiembre del año 2019**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**MTRO. FRANCISCO JUÁREZ PIÑA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN CULTURAL**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**SILBIA CAZAREZ REYES**

**VOCAL DE LA COMISIÓN PROMOCIÓN CULTURAL**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C.P.A HECTOR MANUEL PERFECTO RODRIGUEZ**

**VOCAL DE LA COMISIÓN** **PROMOCIÓN CULTURAL**

**­­­­­­­­­**